

Ambato agosto 10. del 2020

05265

Señora
Martha Cecilia Vega Cobo
Ciudad

36063

De mi consideración:

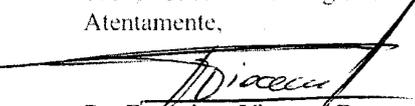
Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **EDITORES DE PRENSA ORGANIZADOS CRONICAS DE AMBATO E.D.I.E.P.O.C.A. SOCIEDAD ANONIMA**, celebrada en esta ciudad de Ambato, el día 08 de agosto del 2020, ha resuelto elegirle a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE** de la Compañía, por el periodo de 2 (DOS) años, pudiendo ser reelegida indefinidamente, otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto que rigen a la Compañía le determinan. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, la tiene el Gerente en forma individual.

CAPITAL: USD \$78.505

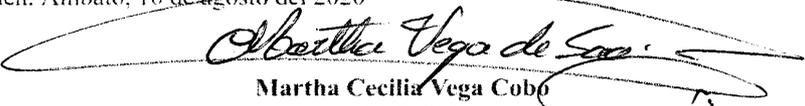
CONSTITUCION: 05 de Julio de 1993, ante la Notaria Primera del Cantón Ambato, doctora Helen Rubio Lécaro. **REFORMAS:** UNO.- Aumento de capital y Reforma de Estatutos de marzo 04 de 1996. DOS.- Nulidad de Escritura, Conversión, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos diciembre 26 del 2001. TRES.- Fijación del valor de las acciones, Aumento de Capital y Reformas del Estatuto de noviembre 15 del 2002. CUATRO.- Aumento de capital y Reforma del Estatuto de diciembre 24 del 2007. CINCO.- Resciliación, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de diciembre 28 del 2009; todo esto, ante la Notaria Primera del Cantón Ambato, doctora Helen Rubio Lécaro; SEIS.- Reforma de Estatutos de julio 25 del 2014, ante la Notaria Segunda del Cantón Ambato, doctor Edison R. Guerrero Zúñiga. SIETE.- Reforma de Estatutos de abril 15 del 2016, ante la Notaria Primera del Cantón Ambato, doctor Wilson Ramiro Mayorga.

INSCRIPCIÓN: Constitución.- 10 sept. 1993 número 295 Repertorio 5915. **Reformas:** UNO.- Aumento de capital y Reforma de Estatutos, 27 agt. 1996 número 312 Repertorio 1251. DOS.- Nulidad de Escritura, Conversión, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, 21 ene 2002 número 23 Repertorio 152. TRES.- Fijación del valor de las acciones, Aumento de Capital y Reformas del Estatuto, 06 dic 2002 número 513 Repertorio 5128. CUATRO.- Aumento de capital y Reforma del Estatuto, 29 dic 2007 número 854 Repertorio 6279. CINCO.- Resciliación, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, 31 dic 2009 número 0896 Repertorio 3795. SEIS.- Reforma del Estatuto, 05 agt. 2014 número 285 Repertorio 5630. SIETE.- Reforma del Estatuto, 16 sep. 2016 número 534 Repertorio 6667; Todos ante el Registro Mercantil del cantón Ambato.

Atentamente,


Dr. Francisco Vivanco R

Yo, **Martha Cecilia Vega Cobo**, dejo constancia de mi aceptación en la elección al cargo de GERENTE de la compañía **EDITORES DE PRENSA ORGANIZADOS CRÓNICAS DE AMBATO EDIEPOCA S. A.**, por el período de DOS (2) años, y en los términos que anteceden. Ambato, 10 de agosto del 2020


Martha Cecilia Vega Cobo
GERENTE

C. C. No. 180100237-7

GERENTE	VEGA COBO MARTHA CECILIA
CÉDULA CIUDADANÍA No.	180100237-7
NACIONALIDAD	ECUATORIANA
DIRECCIÓN	ARRAYANES 0173 (FICOA)

22.09.20